

PANAMA FASHION FILM FESTIVAL®

PANAMA FASHION FILM FESTIVAL 2017 BASES DE LA CONVOCATORIA - II EDICIÓN

SOBRE LOS PRODUCTORES, DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y PARTICIPANTES.

Panama Fashion Film Festival ® una marca registrada y concepto propiedad de Socialité, S.A. con RUC 2039257-1-746089 DV 12 y domicilio en Obarrio, Avenida Samuel Lewis, PH Omega, Piso 3 oficina 3A, en adelante LOS PRODUCTORES, convoca la siguiente competencia y abre el plazo de inscripción de piezas audiovisuales originales (fashion films) hasta el día 31 de agosto de 2017, incluido este último.

Dirigido a nuevos talentos de la moda, el mundo audiovisual y la publicidad: creadores, directores, productores y distribuidores provenientes de cualquier país, así como empresas panameñas e internacionales afines, además de personas naturales, mayores de edad, que deseen participar en el mismo y envíen sus trabajos (cortometrajes enfocados en la moda) a través del correo electrónico de inscripciones: submissions@panamaff.com para darse de alta, siempre siguiendo las bases que se citan a continuación. En caso de tratarse de una persona menor de edad, deberá contar con una autorización expresa de sus padres o tutores legales.

OBJETIVO DEL PAFFF.

Servir de plataforma para catapultar a nivel internacional el innovador genero del fashion film. Valorizar la industria del cine nacional y ser inspiración para acrecentar el desarrollo del talento artístico de Panamá y la región.

DISTINCIONES DEL PAFFF.

La producción anual agrupará en cartelera dos tipos de trabajos:

- a) Official Selection: Que contempla los trabajos que forman parte de la competencia.
- b) Special Screening: Que contempla los trabajos que no forman parte de la competencia pero que son valorados por el equipo de producción para ser presentados en la plataforma.

Dentro de los trabajos proyectados en el primer grupo, un jurado especializado multidisciplinario e independiente compuesto por profesionales de la industria de la moda, la publicidad y el cine, que se hará público en la ceremonia inicial los días de evento y/o días previos, designará los films ganadores de las siguientes categorías:

- a) Mejor Estilo Editorial
- b) Mejor Fashion Story
- c) Mejor Fotografía
- d) Mejor Documental

LOS PRODUCTORES se reservan el derecho de modificar y/o ampliar el número de distinciones durante el transcurso de la convocatoria.

DETALLES DE APLICACIÓN.

Los interesados podrán inscribir sus trabajos de forma gratuita a través del email submissions@panamaff.com con un enlace de visualización que no caduque en el tiempo.

- Los trabajos deberán durar entre tres (3) y seis (6) minutos máximo.
- No se aceptarán trabajos que hayan sido expuestos en otros proyectos y/o eventos en Ciudad de Panamá. Se podrán presentar trabajos expuestos en otros festivales alrededor del mundo.
- En caso tal de tener diálogos en inglés u otro idioma (no español), deberán entregarse subtítulos en español.
- El aplicante deberá estar en posesión legal de todos los derechos del trabajo y, al aplicar, cede derechos a LOS PRODUCTORES. El material remitido debe ser de su autoría, LOS PRODUCTORES no se responsabilizan sobre cualquier reclamo de terceros en materia de derechos de autor por la utilización de las piezas total ni parcialmente.
- El contenido del trabajo es de temática libre, siempre con una relación con el mundo de la moda o estar realizado bajo el propósito de promover una marca, grupo editorial, revista. Se deberá presentar una estética y dirección de arte cuidada. La propuesta debe involucrar estilismo, pre-producción y moda en un alto nivel.
- Los trabajos deberán ser identificados si es una propuesta de moda comercial o una propuesta de moda artística (alta costura, ready to wear).
- Serán descartados todos los trabajos que contengan material pornográfico o contenidos que atenten y/o amenacen a cualquier entidad, lugar, grupo o ideología. Si el trabajo viola alguna ley o derecho de privacidad o propiedad intelectual (incluyendo cualquier tema musical, a menos que se tenga licencia de uso o sea de dominio público) LOS PRODUCTORES estarán en capacidad de descartarlos.

LOS PRODUCTORES se comunicarán con los talentos cuyo trabajo haya sido seleccionado para su inclusión en el festival y éstos deberán enviar los siguientes requisitos:

1. Video en Alta Resolución.
2. 4 imágenes o fotografías extraídas del film.
3. Créditos completos del trabajo.
4. Firma de autorización sobre la pieza (facilitada por la organización).

DERECHOS Y EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Al participar de la convocatoria, los participantes otorgan a LOS PRODUCTORES el derecho tácito de utilizar con fines promocionales el cortometraje inscrito o un extracto del mismo incluyendo imagen, diseño sonoro y/o música. Si el festival llega a confrontar algún litigio por la utilización de alguna pieza, el titular de la aplicación deberá eximir de responsabilidad a la organización e indemnizar y asumir todos los costes incurridos en el proceso.

PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCRIBA A:

submissions@panamaff.com